

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA REGION
DEL BIOBIO
DEPTO. SOCIAL

ORD. : 178

ANT. : GAB. PRES. (O) N°91/5209 de
fecha 28 Noviembre 1991.

MAT. : Remite documento respuesta
a carta presentada a S.E.
el Presidente de la Repu-
blica.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/3529		
A:	19 FEB 92		
RAA	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
OB	<input type="checkbox"/>	M.P.	<input type="checkbox"/>
W	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
WZC	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

R. H. V. U.

CONCEPCION, 03 FEB 1992

DE : JEFE DE GABINETE
INTENDENCIA REGION DEL BIOBIO

A : SR. JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- 1.- En cumplimiento a lo solicitado mediante documento citado en el ANT, sírvase encontrar adjunto fotocopia de la respuesta que enviara a esta Intendencia Regional el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón en relación a presentación que efectuara doña SATURNINA VALDERRAMA ROBLES, domiciliada en Villa La Portaña s/n de la comuna de Quillón, a S.E. el Presidente de la República.
- 2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.-

Saluda atte a Ud.,

POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE



LIONEL ZUNIGA FUENTES
Sociólogo
JEFE DEPTO SOCIAL REGIONAL

LZF/mtb

Distribución

- Jefe de Gabinete Presidencia de la República
- Depto. Social Regional
- Archivo Intendencia
- Presid F3/L26



00152

ORD. Nº : 0101/008
ANT : ORD. 005 DEL 03 ENERO DE 1992 INTENDENCIA REGION DEL BIO-BIO
MAT : INFORME QUE INDICA.

QUILLON, Enero 21 de 1992.-

DE : ASISTENTE SOCIAL DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
A : JEFE DE GABINETE
INTENDENCIA REGION DEL BIO-BIO
SR. BOLIVAR RUIZ ADAROS

1.- Adjunto remito a Ud. resultado de estudio social de la situación socio-económica de la Sra. SATURNINA VALDERRAMA ROBLES y su grupo familiar, domiciliada en Villa La Portaña s/n Quillón; quien solicitó a través de carta dirigida a su Excelencia el Presidente de la República, ayuda económica para la adquisición de un sitio con el objeto de construir vivienda por carecer de ella.

2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



FRANCISCO CONTRERAS MORA
ALCALDE

PCM/MMN/juu
DISTRIBUCION

- GABINETE INTENDENCIA REGIONAL BIO-BIO
- ARCHIVO DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
- SOLICITANTE

Fecha	29.01.92
Nº	070
S. A.	



ANT. ORD. Nº 005 del 03-01-1992
INTENDENCIA REGIONAL BIO BÍO.

MAT. INFORMA SITUACION SOCIAL SRA.
SATURNINA VALDERRAMA ROBLES .

QUILLON, Enero 21 de 1992.

ANALISIS SOCIAL (006/92).

La Asistente Social que suscribe después de realizar estudio social correspondiente puede señalar que la situación socioeconómica de la peticionaria es la siguiente:

Grupo familiar constituido por cuatro personas; la peticionaria Saturnina Valderrama Robles, C.I. 7.642.506-K, nacida el 29 de Enero de 1945, 3º básico, labores de casa, casada separada de hecho; su conviviente don Juan Bautista Soto Aguilar, C.I. 2.491.167-5, nacido el 19 de Octubre de 1926, 2º básico, pensionado I.N.P. \$ 24.013; y los dos hijos de la solicitante, Sonia del Carmen Acuña Valderrama, 25 años, sin actividad y Andrés Hernán Acuña Valderrama, 6 años.

La peticionaria mantiene convivencia estable desde hace cinco años. Su pareja es propietario de sitio y casa donde habitan y posee ingreso estable aportado por su pensión.

La Sra. Valderrama solicitaba ayuda económica para la adquisición de un sitio, pero ya que cuenta con vivienda y tanto ella como su grupo familiar no están sujetos a peligro de desalojo, no procede la petición planteada.

La problemática del grupo en cuestión radica en la inadecuada distribución del ingreso, punto en el cual se otorgará la debida orientación por parte de esta Dirección.

Es cuanto informo.



Marissa Macalusso Navarrete
MARISSA MACALUSSO NAVARRETE
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE QUILLON .